

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 18** *ANUNCIO de 9 de febrero de 2024, de formalización del contrato titulado “Servicio de Prevención y Control de Legionelosis en Recintos y Dependencias de Metro de Madrid” (expediente 6012300183) (contrato 7224000039).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Prevención y Control de Legionelosis en Recintos y Dependencias de Metro de Madrid.
 - c) Número de expediente: 6012300183.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 90921000-9 Servicios de desinfección y exterminio.
 - 90922000-6 Servicios de control de plagas.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 521.585,28 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 347.723,52 euros.
 - Importe del IVA: 73.021,94 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 420.745,46 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 80 puntos.
 - Criterios cualitativos: 20 puntos.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 19 de junio de 2023.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de junio de 2023.
- c) “Boletín Oficial del Estado”: 20 de junio de 2023.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 21 de junio de 2023.
7. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 29 de diciembre de 2023.
- b) Número de ofertas:
- Número total de ofertas recibidas: 10.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 2.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 10.
- c) Datos formalización:
- Nombre: Compañía de Tratamientos Levante, S. L.
 - NIF: B-46850137.
 - Dirección postal: Barrio Playa de Daimuz (polígono industrial), sin número, 7, 46710 Daimuz (Valencia).
 - Código NUTS: ES523.
 - Teléfono: +34 962 818 255.
 - Dirección electrónica: madrid@ctl-plagas.com
 - Pyme: Sí.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 199.941,02 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 241.928,63 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 7 de febrero de 2024.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de febrero de 2024.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la “Comunidad de Madrid”. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 9 de febrero de 2024.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/2.342/24)

